



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*Gerencia General Regional*

## *Resolución Gerencial General Regional*

Nº 105 -2021-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 06 MAYO 2021

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2491-2021-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA – CONSTRUCCIÓN DE CANALES LATERALES;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 509-2016-GGR-GR PUNO de fecha 05 de octubre del 2016, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 126-2018-GGR-GR PUNO de fecha 04 de abril del 2018, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA – CONSTRUCCIÓN DE CANALES LATERALES, por Quinientos seis (506) días calendarios desde el 18 de febrero del 2017 hasta hasta el 07 de julio del 2018;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 081-2020-GGR-GR PUNO de fecha 16 de julio del 2020, se rectificó el plazo de la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA – CONSTRUCCIÓN DE CANALES LATERALES, desde el 21 de junio del 2017 hasta el 09 de noviembre del 2018;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 118-2020-GGR-GR PUNO de fecha 28 de setiembre del 2020, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA – CONSTRUCCIÓN DE CANALES LATERALES, por 783 días calendarios, desde el 10 de noviembre del 2018 al 31 de diciembre del 2020;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 015-2021-GGR-GR PUNO de fecha 29 de enero del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA – CONSTRUCCIÓN DE CANALES LATERALES, por 90 días calendarios, desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2021.





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*Gerencia General Regional*

## *Resolución Gerencial General Regional*

Nº 105 -2021-GGR-GR PUNO

06 MAYO 2021  
PUNO, .....

Que, según Informe N° 435-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de fecha 14 de abril del 2021, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos indica que la Ampliación de Plazo N° 04, es por 94 días calendarios, desde el 01 de abril hasta el 03 de julio del 2021; y

Estando al Informe N° 016-2021-GR.PUNO/PRORRIDRE/DO/CHCCH-RO del Residente y Supervisor de Obra, Informe N° 03-2021/G.R.PUNO/PRORRIDRE/DO/HMP-SO del Supervisor de Obra, Informe N° 00613-2021-GR.PUNO/PRORRIDRE/DO-DHVP del Director de Obras PRORRIDRE, Oficio N° 0164-2021-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/HERCH de la Dirección Ejecutivo del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 435-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la Ampliación de Plazo N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGION PUNO – III ETAPA – CONSTRUCCIÓN DE CANALES LATERALES, por noventa y cuatro (94) días calendarios, desde el desde el 01 de abril hasta el 03 de julio del 2021.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



  
**MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

